

Gazte Klik Klak es el concurso de fotografía y producción audiovisual que organizan los Servicios de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el marco del programa de creación juvenil "Sortzen". Cuenta con la colaboración de Laboral Kutxa.



BASES DEL CONCURSO

> TEMA: SABORES

Coincidiendo con la temática del concurso también englobado en Sortzen "Gazte Hitzak", el tema de las obras a presentar es SABORES.

La fotografía y la producción audiovisual son un acto de alquimia y memoria. Nos permiten capturar los sabores de la vida más allá del paladar: su textura, su frescura, sus emociones... lo invisible del gusto, hecho imagen.

El certamen busca propuestas que despierten los sentidos, que hablen de lo que se saborea con el alma y se proyecta en imágenes.

> PARTICIPANTES

Personas jóvenes de **14 a 25 años** que residan, estudien o trabajen en Vitoria-Gasteiz. Se podrá requerir a las personas participantes seleccionadas y premiadas la documentación acreditativa al respecto.

Se podrán presentar trabajos en grupo de un máximo de 3 personas que, en cualquier caso, deberán atender a los requisitos mencionados en estas bases.

Las personas o grupos participantes no podrán ser premiadas en dos ediciones consecutivas aunque sí podrán ser seleccionadas.

Cada participante o grupo de participantes podrán presentar un máximo de dos propuestas al concurso.

> PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Del **17 de septiembre al 26 de octubre** de 2025, ambos inclusive.

Cada propuesta fotográfica deberá presentarse en forma de serie de entre 3 y 5 instantáneas, en formato JPG con un tamaño mínimo de 20x30 cm y una resolución de 300 píxeles por pulgada.

Las propuestas audiovisuales deberán ser obras, bocetos audiovisuales o gifs animados de no más de 5 minutos de duración. Se enviarán en formato mp4.

Las obras presentadas deben ser originales e inéditas.

A la hora de realizar la inscripción, además de adjuntar los archivos de la obra, deberán indicarse los siguientes datos:

- > Título de la obra
- > Los siguientes datos de la persona o las personas que compongan el grupo participante:
 - Nombre y apellidos.
 - Fecha de nacimiento.
 - Teléfono y email de contacto.
 - Fotocopia del DNI u otro documento de identificación.

*Se valorará la inclusión de una breve descripción de la obra.

La inscripción se podrá realizar **online** o de **manera presencial**:

> **Online:** enviando un correo electrónico a "sortzen@vitoria-gasteiz.org" indicando en el tema "Gazte Klik Klak 2025" y el título de la obra.

> **Presencial:** En la Oficina Municipal de Información Joven (OMIJ). Plaza Nueva, 1 bajo, Vitoria-Gasteiz. Horario (de lunes a viernes): 10:00-14:00 y 17:00-19:00 (horario de tarde sólo martes y jueves).

- En este caso las obras se entregarán en un Pen Drive en un sobre cerrado en el que conste por la parte exterior el título de la obra y la referencia "Gazte Klik Klak 2025". En el sobre se adjuntará asimismo un documento con los datos requeridos.

> JURADO

Será designado por los Servicios de Juventud y de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Este jurado valorará la originalidad que proponen las obras presentadas, así como su relación con el tema, calidad artística y técnica.

El fallo se publicará durante la **2ª quincena del mes de noviembre** en la página web del Ayuntamiento

de Vitoria-Gasteiz (www.vitoria-gasteiz.org/sortzen), en las redes sociales del programa Sortzen (@sortzen_vg) y en los medios de difusión habituales de las entidades organizadoras y colaboradoras.

> PREMIOS

De entre todas las obras presentadas, el jurado establecerá una selección de trabajos, que serán expuestos en LABE Gazte Laborategia y en la web municipal a mediados de enero de 2026.

De todos los trabajos seleccionados para la exposición, **se premiarán cuatro obras.**

Cada premio será dotado con:

> Un vale de **400 euros** para material fotográfico y audiovisual.

> La **producción de la exposición colectiva Tetrapack**, comisariada y tutorizada por un equipo experto vinculado a la fotografía y el mundo audiovisual. La exposición se realizará en el segundo trimestre de 2026. También se editará un catálogo con la obra y trayectoria de las personas premiadas.

> OBSERVACIONES

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como de las decisiones del jurado.

La propiedad de las obras presentadas al concurso será en todo momento de los/as autores/as. La organización tendrá derecho a publicarlas y/o reproducirlas sin necesidad de autorización o consentimiento para ello, nombrando a los/las autores/as en todo caso.

La organización del concurso decidirá sobre la validez de los trabajos. En el caso de que alguno de ellos no reúna los requisitos técnicos o se considere que por otro motivo, como por ser ofensivo, no se ajusta a la filosofía del concurso, se podrá decidir no publicarlos.

No se permitirá la publicidad de cualquier marca o producto. Esto puede ser motivo para rechazar el trabajo presentado.

Si en un futuro se produjeran nuevas intervenciones con los trabajos creados para este concurso, deberá reflejarse la colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Para ello, se deberá incluir el logo de Gazte Klik Klak-Tetrapack en todos los soportes de comunicación y publicidad que se generen para la difusión de la acción en cuestión.

La organización del concurso no asume ninguna responsabilidad si las obras presentadas vulneran los derechos de autor/a de otros artistas. En caso de reclamación, los/as únicos/as responsables serán los/as participantes.

La organización tendrá potestad para resolver cualquier incidencia no contemplada en estas bases.

Para resolver cualquier consulta sobre el concurso o sus bases, dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: "sortzen@vitoria-gasteiz.org" indicando en el asunto "Gazte Klik Klak 2025".

SORTZEN

GAZTE
KLIK KLA
2025

Babesten du /
Patrocina:



LABORAL
KUTXA

Antolauzalea /
Organiza:



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala